

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 21 de agosto de 2024

Abogado
AGUSTÍN ENCINA
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

**REF.: ID N° 443972 – “LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° 39/2024 - SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A SOLUCIÓN
ANTISPAM - SEGUNDO LLAMADO”**

Me dirijo a Usted a fin de responder la observación realizada en el marco de la verificación del llamado de la referencia.

1. - CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente. Reiteración. Sí bien se ha tomado conocimiento de lo expuesto por la convocante en la Nota de Reparación volvemos a reiterar la observación anterior a fin de evitar criterios arbitrarios o limitantes ya que una referencia satisfactoria podría tener una interpretación subjetiva. Entonces, donde se indica " Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizadas por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de suscripción a soluciones de ciberseguridad de protección de correo electrónico y/o provisión de soluciones de ciberseguridad de protección de correo electrónico, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2024" específicamente con respecto a la "referencia satisfactoria" ya que este criterio podría ser subjetivo/limitante.

Al respecto, como consecuencia de la reiterada observación con relación a dicho requisito, se modifica el texto establecido en el PBC, únicamente con el fin de evitar una nueva retención.

No obstante, se deja asentado que para esta Convocante el requerimiento observado no reviste carácter limitante, arbitrario o excluyente, únicamente se buscaba garantizar la ejecución adecuada del contrato de acuerdo con el alcance establecido en el PBC, requiriendo que la experiencia de los posibles oferentes se encuentre respaldada y con la confiabilidad necesaria para cumplir con los términos del contrato.

Se ruega considerar la necesidad de nuestra Institución de contar con el servicio objeto de la contratación cuanto antes y nos ponemos a vuestra disposición en el correo uoc@bcp.gov.py o en la línea telefónica 619 2022 ante cualquier duda, a efectos de no ser objeto de una nueva retención.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Encargada de Despacho
Unidad Operativa de Contratación